

CRUZ ROJA. EN ARANJUEZ, UN VOLUNTARIADO CON CIENTO VEINTICINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Desde hace tiempo se echaba en falta una Pincelada sobre la Cruz Roja ribereña; hace dos años se trató en otra Pincelada de este altruista colectivo, con motivo de donar la Cruz Roja Española a Aranjuez un Monumento a los Donantes de Sangre, que estaba instalado en los alrededores de la iglesia del Espíritu Santo, y que debido a las obras del parking en la calle Valera, desapareció por la desidia del Gobierno Municipal de aquellos días. Hoy es el momento de realizar un breve esbozo de los nutridos y dilatados servicios de la misma a la sociedad y en particular a los ribereños. Siempre hemos visto a los voluntarios de este organismo en eventos o movimientos ciudadanos por ser sensibles ante cualquier necesidad o urgencia. Aquellos vecinos vestían en sus inicios de forma militar y con emblemas de la Cruz Roja en sus uniformes, tenían su sede social en el inmueble de la calle del Capitán Félix Angosto Gómez-Castrillón, 24.

La historia de la Cruz Roja Española se remonta al día 6 de junio de 1864 cuando se funda bajo los auspicios de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, asistiendo a una reunión celebrada en Ginebra (Suiza), donde se firmó el Convenio Internacional de Ginebra por el que daba comienzo Cruz Roja Española, Joaquín Agulló Conde de Ripalda y, por el Ministerio de la Guerra, el doctor Nicasio Landa. Según la *Gazeta de Madrid*, la Cruz Roja en España y en ámbito Internacional se reorganizó mediante una Real Orden de 26 de agosto de 1899, reconociéndola como una Sociedad de Utilidad Pública. Si bien la historia de Cruz Roja Aranjuez, según los datos de su Asamblea Local, comenzó oficialmente el día 23 de octubre de 1898, siendo su primer Presidente el militar Camilo García y Polavieja y del Castillo, apodado “el Cristiano”.

Con la presentación de Ricardo Morales Varona como representante de la Asamblea Suprema se reunieron a las cuatro y media de la tarde en la Casa Consistorial ribereña una serie de vecinos para constituir la Comisión de Distrito de Cruz Roja Aranjuez. Tomando los datos que nos ofrece el vecino Luis Manrique, de la primera acta fundacional de Cruz Roja Aranjuez, la elección de cargos y distribución de los mismos quedó de la siguiente forma:

«Presidentes Honorarios. Excmo. Sr. Teniente General D. Camilo G. Polavieja. Presidente de esta Asamblea. General de Brigada Eusebio Sáez y Sáez Vicepresidente de esta Asamblea. Cesar Ordás Avecilla, con igual cargo. Juan P. Criado y Domínguez, General de la Asamblea. Ricardo Morales Varona, Vocal de la Asamblea. Rafael Almazán, Alcalde de Presidente del Ayuntamiento de Aranjuez. Francisco Jaqueto, Coronel Regimiento de Húsares de la Princesa. José Gómez Fernández, Comisario de Guerra. Eduardo Molina Cura Párroco. Miguel Trillo, Administrador de Patrimonio.

Presidente efectivo: Pedro Martín Mayordomo. Vicepresidentes, José Rodríguez-Monge y José Díaz Bernardo; Contador, Ángel Gómez-Castrillón; Vice-Contador Depositario de Fondos (Tesorero), Pedro Caro Álvarez; Director de Almacén, Ángel Zapatero Martín; Secretario, José María García Prieto; Vice-Secretario Juan José Rubio; Vocales: Deodoro Valle Grijalba. Manuel Alonso Arriaga. Enrique Pérez López. Julián Sánchez Sánchez. Andrés Cañete Baquero. Julián Puerta del Amo; Consultores-Letrados: José María García Prieto. José Rodríguez-Monge; Consultores Canónicos: Eduardo Molina. Emiliano Ortega Martín; Consultores Médicos: Andrés Cañete Tornero. Carlos Richer del Valle y Jacinto Antón Mora».

El acta finalmente lo firmaban el día 23 de octubre de 1898 el Presidente electo Pedro Martín, y el Secretario José María García Prieto.

Su centro de trabajo radicó en una casa llamada de “Tartas” o “Tastas” ubicada en la calle del Capitán nº 8 (antiguo) y cedida por el Ayuntamiento de Aranjuez presidido por Rafael Almazán García, previo pago de alquiler. Este inmueble lo construyó Luis Hervé, y el título de propiedad se extendió con fecha de 16 de junio de 1762 firmado por Manuel Francisco Pinel, Alcalde y Guarda Mayor del Real Sitio a favor de Francisca Tastas y Urrea. Tras morir dicha vecina, hereda este inmueble su hija Juana Urrea y Robledo el día 20 de octubre de 1870. Tiempo después Juana fallece y deja la casa como herencia a su único hijo Juan Tastas Urrea. Al ocurrir el deceso de Juan, sin dejar testamento, el Juzgado requiere al Ayuntamiento de Aranjuez presidido por Almazán que asuma la herencia que dejaba el susodicho Juan. El día 7 de diciembre de 1894 el Pleno municipal daba cuenta de esta circunstancia, y a partir de aquí, la conocida casa Tastas pasaba a propiedad del Municipio ribereño para *destinarla a sostenimiento de las escuelas gratuitas titulares* de Aranjuez. Este hermoso inmueble tiene una superficie de quinientos un metro cuadrados, distribuyéndose en piso bajo, principal y buhardilla. Desde el 23 de enero de 1898, fecha de la puesta de largo de Cruz Roja Aranjuez, este edificio será su sede social por disposición del mencionado Ayuntamiento.

Del altruismo y servicio a la sociedad de esta Institución ribereña se escogen algunos aspectos que en ningún modo pueden sustituir su vasta labor humanitaria. Por ejemplo, el día 26 de julio de 1903 el periódico *La Correspondencia de España* recogía la participación de Cruz Roja de Aranjuez contribuía con una recaudación de 92,30 pesetas para erigir un monumento a las víctimas de las campañas de Cuba y Filipinas. Del mismo modo dicha organización hizo un donativo de trescientas pesetas con motivo del terrible terremoto que sacudió Italia en enero de 1909, como recoge el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* de esa fecha.

Una de las primeras actuaciones de Cruz Roja Aranjuez se llevó a cabo el día 2 de diciembre de 1905, según refieren las noticias del mencionado *Diario Oficial* y del periódico *La Correspondencia de España*, al producirse el choque de dos trenes de mercancías que transportaban vinos, frutas y harinas, a dos kilómetros de la Estación de Aranjuez, en el

conocido puente de hierro del río Jarama, con un saldo de doce personas heridas. Hasta allí se trasladaron numerosas autoridades locales, un médico y miembros de la Cruz Roja de Aranjuez

Además de estas y otras actividades propias de su labor, este organismo estuvo presente también en otras de carácter más general o patriótico, como fue su participación en el homenaje al Centenario de la Guerra de la Independencia que se celebraban en Madrid, junto con otras Comisiones de la Cruz Roja, el día 4 de mayo de 1908, como refiere el periódico *El Siglo Futuro*. El rotativo destacaba la presencia de un gran número de voluntarios y sus responsables ribereños en un lugar destacado de la procesión cívica.

La Cruz Roja contaba por entonces con medios modernos, como revela un redactor de *La Correspondencia de España* que visitó la sede de la Cruz Roja de Aranjuez acompañado del Secretario Abdón de Solaún y Soto y el miembro de la Directiva Benito Arana Maisonabe, el día 26 de abril de 1910. Pero al propio tiempo estaba situada en un local que era propiedad del Ayuntamiento y no reunía las condiciones adecuadas.

«Vimos la Residencia de la Cruz Roja de Aranjuez, que está muy bien instalada, con un material de lo más escogido y moderno: botiquines-mochilas, último modelo, herramientas, tiendas, escalas, instrumental de todo género, camillas, etcétera. Felicito a los socios de Cruz Roja de Aranjuez, y especialmente a su secretario y ayudante por su atención enseñándome todo aquello. Sólo hemos de decir una cosa que no podemos aprobar. La Cruz Roja habita en un local perteneciente al Municipio, y este la cobra por él unas cuantas pesetas al mes. El Municipio cobra dinero a la Cruz Roja en lugar de subvencionarla espléndidamente, como debiera, por ser una obra de pública, de altruista beneficencia local. Nuestra modestia no tendrá fuerza, pero sin embargo, nos permitimos rogar al Ayuntamiento de Aranjuez que deje de proceder así contra tan benemérita, tan ilustrada Asociación. Yo confío que cuando eche esto de ver dejará de cobrar el alquiler a la Cruz Roja, y nosotros, entonces, sabremos aplaudirle como se merecerá y esperamos que se merezca pronto. El Ayuntamiento de Aranjuez es demasiado culto para continuar obrando de este modo con una institución como la Cruz Roja que tanto trabaja en pro de los intereses de esta hermosa población. ¿No es verdad, señor Alcalde?».»

Si bien la Corporación no hizo el menor caso a esta crítica sobre el aludido cobro a la Cruz Roja, sí abordó las condiciones poco aceptables del inmueble el día 7 de agosto de 1903, en el Pleno presidido por Abelardo Montero Izquierdo ante la petición del Presidente de aquel organismo de realizar obras en la Casa Tastas, pues el propietario del inmueble era el Ayuntamiento. Pero éste lo rechazó desviándolas a la propia Cruz Roja. Además continuó cobrándole el alquiler durante muchos años, como es posible observar en el pleno efectuado en noviembre de 1919, donde se da cuenta de deuda de la Cruz Roja de ciento sesenta y cinco pesetas por el alquiler de varios meses (el alquiler mensual era de doce pesetas al mes), que al final pagaría en varios plazos.

Cinco años después, el Presidente de Cruz Roja volvía a solicitar al Ayuntamiento presidido por José Gullón Beneitez que dispensase a la Cruz Roja del pago del alquiler, ofreciéndose a hacer ésta las obras necesarias. El responsable de Cruz Roja trataba de sensibilizar a la Corporación sobre la labor que prestaba aquella a la población de forma gratuita. Sin embargo el Ayuntamiento persistía en cobrar el alquiler.

La precariedad de los fondos de la Cruz Roja, junto con su disposición de colaborar con el Ayuntamiento y la población, hizo que en febrero de 1924, pendiente el Consistorio presidido por Gullón de adquirir un vehículo autobomba para sofocar los incendios, se ofreciera para formar un Cuerpo de Bomberos con voluntarios de Cruz Roja a cambio de una subvención de la Corporación para éste desinteresado organismo.

Dicha precariedad daba lugar en ocasiones a que tuviera que buscarse fondos por otras vías, como una velada celebrada en el Gran Teatro Maestro Guerrero, con la puesta en escena de la obra *El Místico* del insigne pintor de los jardines de España, Santiago Rusiñol; y que produjo una buena colecta, ya que el aforo del teatro estuvo a rebosar. Esto se produjo el día 25 de noviembre de 1916, según recoge el periódico *La Correspondencia de España* del día siguiente.

Todavía en el año 1927 continuaba la lucha de la Cruz Roja porque el Ayuntamiento arreglase el inmueble donde aquella radicaba, con más razón porque con el paso del tiempo y el deterioro del inmueble se requería de una obra mayor de remodelación. La Corporación municipal, presidida por Deodoro Valle Grijalba, tomó la decisión salomónica el día 23 de noviembre de ese año de que la Cruz Roja corriese con los gastos del arreglo de la fachada y tejado, y ésta con el del interior.

Llegada la Segunda República, Cruz Roja quedaba exenta al fin del pago de alquiler. Por ese entonces adquirió aparatos nuevos como uno de rayos X. La Corporación municipal presidida por el Alcalde Doroteo Alonso Peral, pidió a los responsables de aquel organismo en abril de 1932 que los pobres y amparados por la beneficencia pudieran beneficiarse del mismo de manera gratuita. Aunque no sabemos en que paró este acuerdo, es de pensar por ser Cruz Roja un organismo benéfico y humanitario, lo puso a disposición de los necesitados.

Han sido cientos los voluntarios y voluntarias de la Cruz Roja, variados fueron también las Directivas en este organismo a lo largo de su historia, sucediéndose bien de forma colectiva o individual por el cese o fallecimiento de alguno de sus miembros, como es el siguiente caso.

El día 22 de diciembre de 1933 la Junta General de Cruz Roja Aranjuez ante la baja por deceso del Tesorero Tomás Gómez Hervás, decide incorporar lo antes posible a otro vecino en esta responsabilidad, es el industrial Eduardo Varón García-Sánchez, conocido en la población por su comercio de calzado titulado Calzados Varón en la calle de Stuart.

Con el paso de los años Cruz Roja va evolucionando gracias a sus protectores, socios y voluntarios. Una *Memoria Municipal* que abarca los años desde 1958 a 1962 reseña el amparo que daba a los enfermos pobres acogidos a la beneficencia, tanto en cobertura médica, como en

el traslado a centros médicos o asistenciales a la capital en que ponía a disposición de aquellos los servicios de la ambulancia de la Delegación local de Cruz Roja. En 1955 el Consistorio ribereño, presidido por Manuel García Moreno, empleaba en la cobertura de la beneficencia 99.000 pesetas anuales de un escaso presupuesto municipal; gran parte era destinado a los servicios médicos y medios técnicos de la Asamblea Local de Cruz Roja en atención a los más necesitados.

En ciernes de la llegada de la Democracia a España, la Cruz Roja mantiene –como refleja un *Estudio Socioeconómico* fechado en 1977, siendo Alcalde de Aranjuez Antonio Clavet Fernández-Victorio– un destacamento, con dos puestos fijos en la Carretera Nacional IV, Puente Largo y Casilla Dolores, así como con sus correspondientes dotaciones de camilleros y practicantes, así como tres ambulancias. Además, en la sede local en la calle del Capitán se pasaba consulta médica y desde años atrás se desarrollaban cursos de Socorrista cada dos meses aproximadamente. A los que asistían, tanto personas civiles como buena parte del Cuerpo de la Policía Municipal, que contaban con su diploma y acreditación.

Un nuevo conflicto con el inmueble de la Cruz Roja se produce en 1987 cuando el Ayuntamiento, presidido por Eduardo García Fernández, decide reubicar a la Asamblea Local de voluntarios en el desaparecido Asilo de San Isidro propiedad de la Diputación Provincial de Madrid. Las razones oficiosas apuntaron al mal estado de la casa Tastas, pero duró poco este cambio porque, según los datos de Cruz Roja, volvieron a esa casa en calle del Capitán, 24. Dos años después el Ayuntamiento ribereño, bajo la égida de García, traslada de nuevo los voluntarios de Cruz Roja a una parte de los edificios de las antiguas escuelas públicas San José de Calasanz en la calle del Foso, un edificio que estaba próximo a tirarse por amenaza de ruina. Tras ocho años de estar en pésimas condiciones, el Consistorio ribereño presidido por José María Cepeda Barros decide en 1997 que la Asamblea Local de Cruz Roja se traslade a otras instalaciones en la calle del Sol nº. 5, donde permanecen hasta la actualidad prestando su impagable labor humanitaria en beneficio de la sociedad.

Para hablar de la labor de los voluntarios de Cruz Roja Aranjuez se deberían escribir muchas páginas en las que habría que destacar la abnegación, el sacrificio y la disposición a favor de la sociedad ribereña a cambio de nada. Sirvan estas breves líneas como homenaje a todos los hombres y mujeres –y especialmente al equipo de Noel, David, Eva María y Ángel que me atendieron de urgencia un 22 de diciembre de 2011, y a todos los que en la actualidad o desde que inició Cruz Roja su andadura a finales del siglo XIX, han contribuido altruistamente en la atención solidaria a la sociedad con sus característicos uniformes de Cruz Roja Aranjuez. A ellos, mi reconocimiento y gratitud por su inmensa generosidad e impagable labor.

José Luis Lindo Martínez

Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez